

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE COMERCIAL IMPORTADORA DE PARTES PYB COIMPART CIA. LTDA.-

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las dieciséis horas del día veinte y ocho de marzo del dos mil diecisiete, en la oficina que ocupa la Compañía ubicada en la Calle Versailles N° 1232 y Gustavo Darquea Terán, Edificio LOS HEMISFERIOS, primer Piso, Oficina # 101; se reúnen los siguientes socios: Srta. Econ. ALIDA PATRICIA YEROVI BRIONES, poseedora de quinientas dos participaciones de un dólar americano cada una; y, Dr. MARCO ANTONIO YEROVI BRIONES, poseedor de cincuenta y ocho participaciones de un dólar americano cada una. Los antes mencionados socios, integran la totalidad del capital social de la Compañía, esto es, QUINIENTOS SESENTA 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$ 560,00); por lo tanto, en base a las normativas establecidas en los Art. 121 y 238 de la Ley de Compañías Codificada, aceptan constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en la que se tratará y resolverá sobre los siguientes puntos que constituyen el orden del día:

1. Informe del Ejercicio Económico presentado por la Gerente de la Compañía.
2. Análisis y Aprobación de los Balances del Ejercicio Económico Contable del Año 2.017.

Preside la reunión el Dr. Marco Yerovi B. para solicitar que se designe de entre los asistentes a las personas que van a actuar como Presidente y Secretaria en la presente reunión. Se le pide al Dr. Marco Antonio Yerovi Briones para que presida la sesión y actúa en calidad de Secretaria, la Econ. Alida Patricia Yerovi Briones.

Siendo las dieciséis horas, el Presidente solicita que a través de Secretaria se compruebe la concurrencia de los socios que representan la totalidad del Capital Social y la voluntad de ellos para tratar los puntos del orden del día, para el cual fueron convocados. Comprobados tales hechos, el Presidente declara instalada la **Junta General Universal Extraordinaria de Socios.**

A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día que se refiere al informe de la Gerencia. Toma la palabra la Econ. Patricia Yerovi B., para presentar el informe económico contable del periodo 2.017.

INFORME DEL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2.017

Distinguidos Socios adjunto a la presente, informe del ejercicio fiscal 2.017

La Gerencia ha tratado de cumplir con las metas y objetivos programados para este periodo que finaliza, siendo este año 2.017, un periodo que marca en el mes de febrero, el inicio de un nuevo proceso electoral para elegir a las nuevas autoridades presidenciales y de estado, que darán un nuevo enfoque a las políticas económicas y

sociales que nos regirán durante los próximos cuatro años; todo esto trajo como consecuencia el reconocimiento real del estado de recesión económica que ya se venía viviendo y que no se quería reconocer, sintiéndose la falta de liquidez, de fuentes de trabajo, de inversión para la producción a nivel nacional e internacional; lo que ha constituido un terrible freno en el desempeño de toda actividad económica contrayéndose el mercado y nuestras posibilidades de mantener e incrementar el volumen de ventas para nuestra Empresa, experimentando una disminución significativa en las ventas, debido a la reducción de los presupuestos en las entidades gubernamentales y seccionales, que tienen importantes necesidades que no pueden satisfacer por la carencia de recursos, lo que nos ha limitado en vender a nuestros principales clientes, las instituciones de estado, por el gran riesgo que constituye la falta de pago, o el pago a largo plazo, que desvanece en el tiempo, cualquier posibilidad de poder obtener una ganancia, o de incrementar cualquier tipo de utilidad programada en nuestras ventas. La empresa privada también ha experimentado una importante reducción en sus compras e inversiones, por la falta de confianza en el nuevo régimen de gobierno y en sus políticas sociales y económicas, aun sin definir y marcadas por el descubrimiento de grandes negociaciones plagadas de corrupción, enriquecimiento ilícito, tráfico de influencias, lavado de activos, entre otros; por parte de las autoridades del gobierno anterior y que han terminado con sentencias de encarcelamiento para el vicepresidente electo y otras autoridades anteriores. Todo esto ha provocado que ante estos inminentes riesgos, el volumen de ventas se reduzca significativamente ocasionando pérdida en el presente ejercicio. Además de no haber podido trabajar durante el primer semestre del año, debido al estancamiento del trámite de Reactivación de la Empresa, por parte de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, ya que sin la documentación jurídica legalmente habilitada no podíamos contratar con nadie.

El análisis respecto de los resultados del 2017 se basa principalmente en lo siguiente:

PRIMERO: El monto de facturación realizado a partir de cumplido el proceso y legalización de la Reactivación de la Empresa, suman US\$ 2.626,93; con un total de Costo y Gastos de US\$ 14.063,17 lo que ha determinado una pérdida de US\$ 12.378,82, por lo que no existe la obligación de un impuesto a la renta por pagar.

SEGUNDO: Los Activos Corrientes finalizan en el 2017 con US\$ 20.141,32, correspondiendo a Caja US\$ 5.124,13; Bancos con US\$ 453,18; Crédito Tributario a favor de la Empresa (RENTA) US\$ 501,76; Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA) US\$ 159,13; Cuentas X Cobrar US\$ 9.676,16; y, Otras Cuentas X Cobrar US\$ 4.226,96.

TERCERO: Los Activos Totales suman US\$ 26.736,11.

CUARTO: Los Pasivos Corrientes son US\$ 329,40, correspondientes a Proveedores X Pagar US\$ 156,60; Obligaciones con el IESS US\$ 172,80.

QUINTO: Los Pasivos a Largo Plazo corresponden a préstamos de accionistas con un monto de US\$ 25.600,58 que serán cancelados en el transcurso del tiempo acordado. La suma Total de Pasivos es de US\$ 25.929,98

SEXTO: La suma Total del Patrimonio es de US\$ 806,13.

SÉPTIMO: La pérdida Neta del Ejercicio es de US\$ 12.373,87. En lo que respecta a la pérdida del ejercicio 2.017, se sugiere y recomienda a la Junta General Universal Extraordinaria de Socios que sea absorbida por medio de compensación de Cuentas entre: Cuenta de Aportes para Futura Capitalización y Utilidades Retenidas, mientras se realiza el cobro de las Cuentas X Cobrar Clientes y Otras Cuentas X Cobrar que suman US\$ 13.903,12, cantidad que cubriría en su totalidad la pérdida del ejercicio. No se puede realizar Reserva Legal debido a la pérdida que se da en el ejercicio económico 2.017.

OCTAVO. El Total del Pasivo y Patrimonio suman US\$ 26.736,11.

Este período ha sido totalmente negativo en sus resultados para la Empresa, debido a las constantes negativas por parte de nuestros clientes de pagar sus deudas que mantienen pendientes con nosotros, aduciendo razones de espera por falta de liquidez, que pretenden ser canceladas el próximo año. Y en el caso de la empresa privada, por la falta de pago a su vez de sus propios clientes, estableciéndose así una desesperante y prolongada espera ante la malsana cadena de incumplimientos en los pagos.

Se considera buscar nuevas estrategias que nos permitan alcanzar las metas y objetivos que se quedaron sin cumplir, por las circunstancias mencionadas anteriormente, y esperamos superar las expectativas planteadas para el próximo año.

Cualquier información adicional que requiera cualquier socio, estaré gustosa de proporcionarla.

La Gerente, Econ. Patricia Yerovi, explica el porqué de los resultados obtenidos, determinando las razones por las que le ha sido imposible rebasar los obstáculos de falta de liquidez de las instituciones estatales y de falta de confianza en comprar e invertir por parte de la empresa privada, lo que ocasiono asumir el alto nivel de riesgo de cobro que nos provoco la pérdida registrada

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, que es el análisis y aprobación de los Balances del Ejercicio Económico 2.017

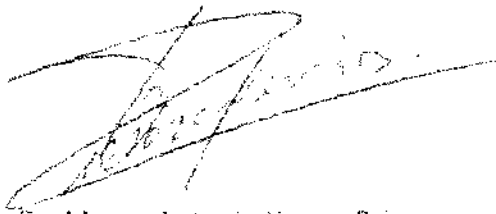
Luego de haber escuchado el informe sobre los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.017, se procede al análisis de los mismos, y aunque presentan pérdida, se debe resaltar que el monto existente de los activos corrientes nos permiten poder tener una positiva proyección para el próximo período 2.018; además se autoriza para que la sugerencia hecha por la Gerente, sea registrada a través de la contabilización

en las respectivas cuentas, ratificando su aprobación por unanimidad y asumiendo la propuesta hecha por considerarla apropiada y acorde a los momentos que vive el país.

Una vez que se ha tratado y aprobado los puntos del orden del día, para el que fuera convocada la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente concede treinta minutos de receso, a fin de que por Secretaría se redacte el Acta respectiva.

Transcurridos los treinta minutos de receso, se reinstala la sesión, la Secretaría da lectura al Acta, cuyo contenido es aprobado por unanimidad de los socios asistentes; para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.



Dr. Marco Antonio Yerovi Briones

PRESIDENTE

ACCIONISTA



Econ. Alida Patricia Yerovi Briones

SECRETARIA

ACCIONISTA

Certifico que la presente Acta es copia autógrafa de su original, que reposa en el Libro de Actas. - Secretaria. - Econ. Alida Patricia Yerovi Briones.

